LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de las Malvinas.En Homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"*

Buenos Aires, 23 de junio de 2022.-

RESOLUCIÓN 132/2022

Artículo 1º.- Declárase de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la muestra itinerante "Volere è Potere", de los cascos intervenidos del Primer Cuerpo de Bomberos Voluntarios del País al cumplirse 138 años de la creación del primer escuadrón de Bomberos Voluntarios

Art. 2º: Autorízase la utilización de una sala o salón de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el plazo de una semana del corriente año, para la exposición de la muestra itinerante "Volere è Potere"

Art. 3°: Dispónese la entrega de una bandeja protocolar, la cual contendrá el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Declara de Interés Cultural la muestra “Volere è Potere” de los cascos intervenidos del Primer Cuerpo de Bomberos Voluntarios del País al cumplirse 138 años de la creación del primer escuadrón de Bomberos Voluntarios.

Art. 4°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.07.01